



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 10 de diciembre de 2007

Expediente N° 8.250/07

Res. C.D. N° 555/07

VISTO:

La nota del Dpto. de Física, mediante la cual solicita prórroga de la designación del E.U. Roberto Federico Farfán como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Sistemas y Señales I, a partir del 01/01/08;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 05/12/07, aprueba los dictámenes de las Comisiones de Docencia e Investigación y de Hacienda; en lo que se refiere a la prórroga solicitada para el E.U. Farfán;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación Interina del E.U. Roberto Federico FARFÁN como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, de la asignatura Sistemas y Señales I de esta Unidad Académica, a partir del 01/01/08 y hasta el 31/10/08 ó hasta que se sustancie el concurso para cubrir el cargo vacante, lo que ocurra primero.

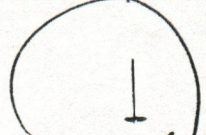
ARTÍCULO 2º: La prórroga efectuada por el artículo precedente, se atenderá con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad por renuncia de la Esp. Liliana del Valle Álvarez.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al E.U. Roberto F. Farfán, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

cn

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS